

CUESTION CIII.

Del gobierno de las cosas en general (1).

Habiendo tratado anteriormente de la creacion de las cosas y de su distincion, réstanos disertar ahora en tercer lugar sobre el gobierno de las mismas; primeramente en general, y despues en especial de los efectos de este gobierno. Al primer punto dedicarémnos ocho artículos: 1.º ¿El mundo es gobernado por alguién? — 2.º ¿Cuál es el fin de su gobierno? — 3.º ¿Es gobernado por uno solo? — 4.º Efectos de este gobierno. — 5.º ¿Todas las cosas están sometidas al gobierno de Dios? — 6.º ¿Son todas gobernadas inmediatamente por Dios? — 7.º ¿Es frustrado en algo el divino gobierno? — 8.º ¿Hay algo que contraresté la divina Providencia?

ARTÍCULO I. — El mundo es gobernado por alguno? (2)

1.º Parece que el mundo no es gobernado por alguno; porque solamente las cosas, que se mueven ú obran por un fin, pueden ser gobernadas; pero las cosas naturales, que constituyen una gran parte del mundo, no se mueven ni obran por un fin, pues no lo conocen. Luego el mundo no es gobernado.

2.º De las cosas, que se mueven á algo, es propio el ser gobernadas. Mas el mundo no parece moverse á algo, ántes bien

(1) No podemos dispensarnos de llamar la atencion del lector sobre la relacion intima entre esta Cuestion y la 22, en que se trata de la divina Providencia, cuya nueva atenta lectura previa recomendamos en gracia de la más fácil inteligencia del asunto de la presente.

(2) Negar el gobierno del mundo vale tanto como negar la Providencia y áun la existencia de Dios: por lo tanto el deísmo y el ateísmo bajo cualesquiera formas y fases, y no ménos el neomaterialismo y el racionalismo, como tambien el moderno naturalismo en sus teóricas aberraciones y el indiferentismo teórico-práctico, plaga moral predominante en nuestros días y corrosiva de la sociedad viviente, impregnada del más lastimoso é irracional escepticismo, son los errores eclécticamente sintetizados en la jactanciosa filosofía transalpina, que blasona de reina de las inteligencias. Atentos siempre á prevenir las, cuanto es de nuestra parte contra toda teoría opuesta ú hostil á las sanas doctrinas del legítimo escolasticismo, y secundando así las miras sapientísimas y altamente previsoras cuanto benéficas de nuestro Santísimo P. el Pontífice reinante en sus insistentes recomendaciones á favor del estudio de Santo Tomás; creéramos hacer traición á nuestro honroso deber, si no diéramos aquí una vez más la voz de alerta contra esa universal y aterradora irrupcion del más descabellado fatalismo, que, achacándolo todo á las ponderadas «fuerzas de la naturaleza», pretende grotescamente engalanado con las bellezas usurpadas á la ciencia y á la poesía lanzar á Dios del mundo y de nosotros, entronizando en su

permanece estable en sí mismo. Luego no es gobernado.

3.º Lo que en sí tiene necesidad, que lo concrete á algo determinado, no necesita una causa exterior que le gobierne. Las más principales partes del mundo están determinadas como necesariamente á objeto fijo en sus actos y movimientos. Luego el mundo no necesita ser gobernado.

Por el contrario, dícese (Sap. 14, 3): *mas Tú ¡oh Padre! gobiernas todas las cosas con providencia* (3); y Boecio dice

reemplazo algo individual en amalgama informe con la materia psíquica, y suplantando con no sabemos qué antropopanteísmo cósmico la racional y sencillísima doctrina de una Providencia soberana, reatriz y conservadora de ese orden admirable, que á toda voz é incesantemente por do quiera nos la pregona, segun ya lo consignara el orador romano: *quis est tam vecors, qui, cum suspexerit in cælum, non sentiat Deum esse?* «¿cuál es el hombre tan necio, que no ve á Dios mirando al cielo?» Ciertos judíos llamados basmotéos (á los que deben agregarse los marcionitas, priscilianistas y todos los deístas y atéos) negaban la Providencia, diciendo que todo se realiza por «el acaso fortuito», segun refiere el Papa San Clemente (*Constitut. apostolic. l. 6, c. 6*). Hé aquí la meta á que han llegado en su decantado «progreso indefinido» nuestros flamantes admiradores de la ingeniosa «máquina del Cósmos», legítimos basmotéos y probados fatalistas, por más que no se avengan con tan denigrantes dictados, de los que no faltan sin embargo entre ellos quienes hagan público y ostentoso alarde, pero intentando vendernos sus lecciones como recientes conquistas de la razon y del genio.

(3) V. nota 1, pág. 203; aunque advertiremos que, si bien el texto literal de la Vulgata enmendada suprime la palabra *omnia*, que se hallaba en las ediciones antiguas de la Biblia, concretando la accion del verbo *gubernat* á la barquilla regida por Dios como por diestro gubernalle, el contexto sugiere y autoriza la ampliacion del pensamiento á la direccion de todas las cosas en general.

(De consolat. l. 3, metro 9); «Oh tú, que gobiernas el mundo por tu eterna razón.»

Conclusion. *Existiendo todas las cosas de este mundo para ciertos y determinados fines, es necesario que sean dirigidas por la divina sabiduría.*

Responderémnos que algunos filósofos (1) antiguos negaron el gobierno del mundo, diciendo que todas las cosas sucedian por la casualidad. Pero lo absurdo de esta opinion se demuestra de dos maneras: 1.ª Por lo que advertimos en las cosas mismas; pues vemos que en las cosas naturales ó siempre ó en las más se realiza lo mejor, lo cual no sucedería, si no hubiese una providencia que las dirigiese al fin del bien, lo cual es gobernar. Por lo tanto el orden mismo invariable de las cosas es una prueba manifiesta de que el mundo es bien gobernado, como en una casa bien arreglada vemos por el orden, que en ella reina, que hay alguno, que cuida de ella y la administra, segun asegura Tulio dicho por Aristóteles ó más bien por Cleante (2) (De nat. deorum. l. 2): y en efecto el mismo Aristóteles dice algo parecido (Met. l. 12, t. 25). La segunda razon se toma de la bondad divina, que ha dado el ser á todo cuanto existe, como ya se ha dicho (C. 19, a. 4, al 1.º; y C. 44, a. 1.º y 2.º): porque, siendo propio del mejor producir lo mejor, no conviene á la soberana bondad de Dios el que no lleve á la perfeccion las cosas creadas; y la perfeccion suprema de cada ser está en la consecucion de su fin: por consiguiente, así como *pertenece á la bondad divina producir todas las cosas, de igual manera le es propio conducir las á un fin, que es lo que se llama gobernar.*

Al argumento 1.º dirémos, que un ser se mueve ú obra por un fin de dos maneras: 1.ª dirigiéndose á sí mismo á su fin, como el hombre y las demas criaturas racionales, y á estas compete conocer la razon del fin y de los medios á él conducentes; 2.ª como movido ó dirigido por alguno á su fin, á la manera que la saeta

(1) Epicuro principalmente y sus discípulos. V. nota 2, pág. 812.

(2) Discipulo de Zenon.

(3) ¿Es el mundo mismo? ó es algo distinto de él?... Es Dios: mas no en el absurdo y herético sentido de Almaric, condenado por Inocencio III en el Concilio general de Letran, de que «todas las cosas vendrán al fin á refundirse en Dios mismo, constituyendo con él un mismo individuo inmuta-

es lanzada en direccion á su blanco por el arquero, que conoce el fin desconocido por ella. Segun esto, así como el movimiento de la flecha hácia determinado objeto demuestra claramente que es dirigida por alguno que lo conoce; así tambien la marcha regular de los seres naturales desprovistos de conocimiento es una prueba manifiesta de que el mundo es gobernado por alguna inteligencia.

Al 2.º que en todas las cosas creadas hay algo estable, al ménos la primera materia, y algo perteneciente al movimiento, bajo el cual comprendemos tambien la operacion. Para lo uno y lo otro las cosas necesitan ser gobernadas, puesto que áun lo mismo que es estable en las cosas, volvería á caer en la nada, de donde salió, si no fuera preservado por la mano de quien las rije, como lo probarémos (C. 104, a. 1 al 1.º)

Al 3.º que la necesidad natural inherente á las cosas, que son determinadas á un fin, es cierta accion de Dios, que las dirige á él; como la necesidad, que impulsa la saeta en direccion á su blanco fijo, es la accion del que la dispara, y no de ella. Hay sin embargo esta diferencia, que lo que las criaturas reciben de Dios constituye su naturaleza, miéntras que lo que el hombre actúa sobre las cosas naturales es estrínseco á la naturaleza de estas, y tiene algo de violento. Por consiguiente, así como la necesidad de la violencia en el movimiento de la flecha demuestra la direccion del flechero, así la necesidad natural de las criaturas demuestra el gobierno de la divina Providencia.

ARTÍCULO II. — El fin del gobierno del mundo es cosa estrínseca al mundo? (3)

1.º Parece que el fin del gobierno del mundo no es algo existente fuera de él; pues el fin del gobierno de una cosa es aquello, á que esta cosa es conducida por quien la gobierna. Pero el objeto, al cual se hace llegar una cosa, es algun bien en la cosa misma (4), como el en-

«bien»: panteísmo el más grosero y trivial, que no ha menester otra refutacion que el dictámen de la razon ménos perspicaz é ilustrada.

(4) Es decir, que existirá ella misma, cuando se haya llegado á obtener, ó á cuya posesion por la cosa misma se aspira en la aplicacion de los medios; como el fin de la medicacion es la salud del enfermo sometido á un régimen curativo, y que le será intrínseca, una vez lograda.

fermo es conducido á la salud, que es cierto bien en él mismo. Luego el fin del gobierno de las cosas no es algun bien estrínseco, sino un bien existente en ellas mismas.

2.º Aristóteles dice (Eth. I. 1, c. 1) que «entre los fines unos son operaciones y otros obras», esto es lo operado (1). Pero nada estrínseco á todo el universo puede ser operado; y la operacion está en los ejecutores mismos. Luego nada estrínseco puede ser fin del gobierno de las cosas.

3.º El bien de la multitud parece ser el orden y la paz, que es la tranquilidad del órden (2) como lo dice San Agustín (De civ. Dei, I. 19, c. 13). El mundo consiste en una multitud de cosas. Luego el fin del gobierno del mundo es el orden pacífico, que está en las mismas cosas: y por tanto el fin del gobierno de las cosas no es algun bien estrínseco.

Por el contrario, dicese (Prov. 16, 4): *El Señor lo ha hecho todo por sí mismo.* Ahora bien: Dios mismo está fuera de todo el órden del universo. Luego el fin de las cosas es un bien estrínseco á ellas.

Conclusion. *El bien constitutivo del fin de todo el universo y de su gobierno es cosa estrínseca al mundo, como lo es el principio de las cosas.*

Responderémos que, correspondiendo el fin al principio, no puede suceder que, conociendo el principio de las cosas, se ignore el fin de ellas. *Siendo pues el principio de las cosas algo estrínseco á todo el universo (3), como es Dios,* segun consta por lo dicho (C. 19, a. 4; y C. 44, a. 1 y 2); es necesario que tambien *el fin de las cosas sea un bien estrínseco á las mismas.* Esto nos lo demuestra la razon: porque es evidente que el bien tiene la razon de fin; y así el fin particular de alguna cosa es cierto bien particular, y el fin universal de todas las cosas es cierto bien universal. Mas el bien universal es lo que es por sí y por su esencia bueno,

(1) Efecto ó término resultante de la operacion.

(2) Dice esto como en resumen, despues de haber definido la paz de las cosas por su «ordenada union».

(3) Por cuanto no es parte del universo ni el universo mismo, ni puede incluirse dentro de él; pues en otro sentido ya se ha demostrado (C. 8, a. 3) que nada hay más intrínseco al mundo que Dios, inexistente en él por esencia.

(4) Todos estos fines son particulares y limitados, y aun pu-

esto es, la misma esencia de la bondad; en tanto que el bien particular es lo participativamente bueno: y es harto notorio que en toda la universalidad de las criaturas nada hay bueno, que no lo sea por participacion. Luego aquel bien, que es el fin de todo el universo, debe ser estrínseco á dicho universo.

Al argumento 1.º dirémos que logramos algun bien de muchas maneras: 1.ª á modo de forma existente en nosotros, como la salud ó la ciencia; 2.ª como algo ejecutado por nosotros, como el arquitecto consigue el fin construyendo la casa; 3.ª como un bien tenido ó poseído, cual el que compra un campo consigue su fin poseyéndolo. Por consiguiente nada impide que el fin, hácia el cual se dirige el universo, sea un bien estrínseco.

Al 2.º que Aristóteles habla de los fines de las artes, de las que unas tienen por fin las operaciones mismas, como el fin del citarista es tañer la cítara; pero otras tienen por fin cierto efecto producido, como el fin del arquitecto no es el edificar, sino la casa (4). Acontece empero que alguna cosa estrínseca es fin, no solo como lo ejecutado, sino tambien como lo poseído ó tenido ó áun representado, tal como si decimos que Hércules es el fin de la imágen, que se labra para representarle. Así pues puede decirse que el bien estrínseco á todo el universo es el fin del gobierno de las cosas como tenido ó tambien como representado; porque cada cosa tiende á él, para participar del mismo y asimilársele en lo posible.

Al 3.º que en verdad el fin del universo es algun bien existente en el mismo, es decir, el órden de este universo; mas este bien no es el último fin, sino que se ordena á un bien estrínseco como á último fin, á la manera que el órden del ejército se ordena al general (Met. I. 12, t. 52).

dieran decirse provisionales ó como intermedios y conducentes á otros ulteriores, todos los cuales van á terminar en el fin último. Así el músico tañe ó canta para agrandar, con el fin de ganar lucro ó honra y atender así á su bienestar, etc.; y el fin del constructor no es en definitiva la casa misma, que se edifica para comodidad y abrigo, á fin de proveer al bien de sus moradores, etc.

ARTÍCULO III.—El mundo es gobernado por uno solo (1)

1.º Parece que el mundo no es gobernado por uno solo; porque juzgamos de la causa por sus efectos. Pero en el gobierno de las cosas aparece que estas no son gobernadas ni obran uniformemente; pues unas son contingentes y otras necesarias, y ademas hay entre ellas otras diferencias (2). Luego el mundo no es gobernado por uno solo.

2.º Las cosas, que son gobernadas por uno solo, no disienten entre sí sino por causa de la impericia ó necesidad ó impotencia del que las gobierna; cualidades completamente ajenas de Dios. Pero las cosas creadas disienten entre sí y pugnan las unas contra las otras, como se observa en los contrarios (3). Luego el mundo no es gobernado por uno solo.

3.º En la naturaleza se encuentra siempre lo que es mejor: *mejor es estar dos juntos que uno solo*, como se dice (Eccl. 4, 9). Luego el mundo no es gobernado por uno, sino por varios.

Por el contrario: confesamos que no hay mas que un solo Dios y un Señor segun estas palabras del Apóstol: *No tenemos mas que un Dios Padre y un solo Señor* (I Cor. 8, 6), cuyos dos atributos pertenecen al gobierno; pues al Señor pertenece el gobierno de los súbditos, y el nombre de Dios se toma de la Providencia segun lo dicho (C. 13, a. 8). Luego el mundo es gobernado por solo uno.

Conclusion. *Necesariamente debe afirmarse que el mundo es gobernado por uno solo.*

(1) No escluyendo, como es claro, la mediacion accesoria de las segundas causas segun las leyes naturales instituidas por ese mismo único gobernador universal supremo. V. nota 4, página 206, y el texto del a. 3, C. 22.

(2) Como las de buenas y malas, fuertes y débiles, útiles y nocivas. Véanse las notas 2, pág. 151; y 2, pág. 208.

(3) Cosas opuestas, como el bien y el mal, lo útil y lo nocivo, etc.

(4) No decide aquí el Santo Doctor la cuestion sobre las diversas formas políticas de gobierno, en todas las cuales suele haber uno solo, que (llámese rey ó presidente ó dictador ó bajo cualquiera otra denominacion) rige los destinos de la nacion y la administra ó gobierna. Sobre este punto trata en la 1.ª 2.ª, C. 105, a. 1; y su opinion se inclina á la preferencia del régimen monárquico atemperado con sabias restricciones, que no son por cierto las simbolizadas en la consabida fórmula, «el rey reina y no gobierna», base fundamental de los sistemas representativos ó constitucionales, tan variados hoy y que parece se han venido á refundir en un como taller político de Penélope. Recomendamos (para no entrar en un debate impropio de nuestra publicacion) la lectura de los capítulos 10, 11 y 12 del libro 6.º de los *Estudios*... del Ilmo. Pa-

Responderémos que *es necesario decir que el mundo es gobernado por uno solo*: porque, siendo el fin del gobierno del mundo, lo que es esencialmente bueno, que es lo mejor; es necesario que el gobierno del mundo sea el mejor. El mejor gobierno es el que se realiza por uno; y la razon de esto consiste en que el gobierno no es otra cosa que la direccion de los gobernados al fin, que es algun bien. La unidad pertenece á la esencia de la bondad, segun lo prueba Boecio (De Consolat. I. 3, prosa 11), fundándose en que, así como todos los seres desean el bien, igualmente la unidad, sin la cual no pueden existir; porque cada cosa en tanto existe, en cuanto es una. Por esto vemos que las cosas repugnan su division cuanto pueden, y que la disolucion de cada cosa proviene de defecto de la cosa misma: por lo cual el fin, que se propone el que gobierna una multitud, es la unidad ó la paz; y la causa de la unidad es *per se* lo uno. Porque es evidente que muchos no pueden unir ni concordar muchas cosas, si ellos mismos no se unen de algun modo. Lo que es por sí uno, puede ser causa de unidad más convenientemente que muchos unidos: luego la multitud es mejor gobernada por uno que por muchos; y, *como el gobierno del mundo es el mejor, siguese que se realiza por un solo gobernante*; lo cual espresa Aristóteles diciendo (Met. I. 12) que «los entes no quieren ser mal gobernados, ni pueden serlo bien por muchos principios, sino por uno solo» (4).

Al argumento 1.º dirémos, que el movimiento es el acto del móvil por el mo-

dre Ceferino, y con él la lectura del Tratado *De regimine principum* del insigne escritor Egidio Romano, del c. 61 de *El Protestantismo*... de Balmes (c. 58), y del libro 2.º c. 2 de la obra de De Maistre, titulada *Del Papa*; escritores que reflejan perfectamente la doctrina del Doctor Angélico, con la que se muestran completamente acordes, y que ofrecen un interes siempre de palpante actualidad. Sugiérenos estas indicaciones y otras de la propia índole nuestro perseverante designio de ir preparando los ánimos á un porvenir probablemente próximo: porque, si, como es de esperar por más de un motivo (y ante todo por la urgentísima y ya universalmente reconocida necesidad de que así suceda) llega un tiempo, en que al sistemático desden contra los procedimientos y estudios del escolasticismo sustituye la aficion á conocerlos y plantearlos, cual se empieza ya á notar, merced á la saludable reaccion promovida por la iniciativa del Jefe supremo de la Iglesia y eficazmente secundada por el episcopado y el clero con la cooperacion tambien de otros escritores católicos; es seguro que los sabios y las escuelas se esforzarán á competencia por protestarse apoyados en el gran oráculo de la ciencia escolástica, cuya inmaculada ortodoxia áun en las materias ántes controvertibles y no definidas todavía ó que lo han sido con

tor. La diversidad de movimientos procede de la variedad de los móviles, que requiere la perfeccion del universo, segun lo dicho (C. 47, a. 1 y 2; y C. 48, a. 2), y no de la diversidad de gobernantes.

Al 2.º que, aunque los contrarios disientan en cuanto á los fines próximos, convienen sin embargo en cuanto al fin último, esto es, se hallan comprendidos bajo el orden único del universo.

Al 3.º que en los bienes particulares dos son mejores que uno solo, pero á lo que es esencialmente bueno, no puede añadirse bondad alguna.

ARTÍCULO IV.—El efecto del gobierno del mundo es uno solamente y no muchos? (1)

1.º Parece que el efecto del gobierno del mundo es uno solamente, y no más; porque el efecto del gobierno parece ser lo que este produce en las cosas regidas. Este es uno, á saber, el bien del orden, como se ve en un ejército. Luego el efecto del gobierno del mundo es uno solo.

2.º Es natural que de uno proceda solo uno. Es así que el mundo es gobernado por uno solo, segun se ha demostrado (a. 3). Luego el efecto de su gobierno es tambien uno solo.

3.º Si el efecto del gobierno del mundo no es tan solo uno por causa de la unidad del que lo gobierna, deberá multiplicarse en razon de la multitud de los gobernados. Estos son para nosotros innumerables. Luego los efectos del gobierno del mundo no pueden ser comprendidos bajo algun número determinado (2).

posterioridad á la época, en que escribiera, compite con su penetracion y profundísimo ingenio, y cuyas opiniones conviene ir deslindando y fijando con determinacion bastante á prevenir tergiversaciones sofisticas y consignar con atinado criterio la legítima y genuina interpretacion de sus opiniones y doctrinas. Prevenimos no lejano el día, en que Santo Tomás será consultado y citado con respetuoso entusiasmo hasta por los más declarados adversarios del dogma católico en apoyo de toda clase de teorías, incluso las más utópicas é ilusorias; y bueno es conocer de antemano su modo de pensar en cada una de las innumerables materias dilucidadas en sus escritos acerca de todos los horizontes y ramos del saber humano, para saber á qué atenerse en cada caso ante las nuevas evoluciones de la moderna ciencia, atacada hasta en sus últimos baluartes por los potentes fuegos concentrados de las luminosas andanadas procedentes de tan bien repuesto arsenal.

En cuanto al pasaje citado de Aristóteles, quien se inspiró en un verso de Homero (II. 1. 2), es de advertir que algunas ediciones ponen, en vez de *unus ergo princeps* más en consonancia con el texto original griego, *unus esto princeps ó rex*, como

Por el contrario, San Dionisio dice (De div. nom. c. 12, lect. 1) que «la Deidad » contiene todas las cosas con perfecta » providencia y bondad, y se llena así » misma (3) » (*et seipsam implet*). Pero el gobierno pertenece á la Providencia. Luego hay algunos efectos determinados del gobierno divino.

Conclusion. [1] *El efecto del gobierno del mundo es único por parte del fin, cual es asemejarse á Dios; [2] doble por razon de los medios conducentes á esa asimilacion de la criatura con Dios, consistiendo en la conservacion de las cosas en el bien y en su mocion hácia él; y [3] múltiple é innumerable para nosotros, considerándolo en particular.*

Responderémos, que se puede juzgar del efecto de una accion cualquiera por su fin; pues por la operacion se consigue llegar al fin. Mas el fin del gobierno del mundo es el bien esencial, á cuya participacion y asimilacion tienden todos los seres. Este efecto puede ser considerado bajo un triple aspecto: 1.º *por parte del mismo fin, y en este sentido el efecto del gobierno es único, y consiste en asemejarse al sumo bien; 2.º segun los medios, por los que la criatura es conducida a la asimilacion de Dios, y así considerados en general son dos los efectos del gobierno; porque las criaturas pueden asemejarse á Dios en dos conceptos, á saber: en cuanto á aquello de ser Dios bueno, siéndolo ellas; y en cuanto á lo de ser Dios causa de bondad en otros, moviendo á la bondad una criatura á otra: por consiguiente dos son los efectos del gobierno, á saber: la conservacion (4) de los seres en el bien y su mocion al bien.*

hace observar el P. Nicolai, aunque conservando él mismo la palabra *ergo* conformándose con las más corrientes y aceptadas

(1) Es muy digna de meditacion y estudio la ingeniosa cuanto sencilla distincion consignada en la triple conclusion de este artículo, perfectamente conciliadora de las diversas apreciaciones, á que se presta la interpretacion ó variado aspecto del asunto.

(2) Nótese la conclusion de este argumento, enteramente contraria á las de los anteriores, que reasumidos con él dan esta disyuntiva: «ó es uno solo, ó en número indeterminable». Con esto se hacen más notorias la precision é importancia de la tésis.

(3) En otras ediciones se lee *in seipsa* (en sí misma).

(4) Conservacion, y no creacion, advierte aquí Cayetano; porque el gobierno supone ya creadas las cosas regidas: así como la mocion al bien presupone la conservacion, y por esto la asigna con posterioridad á esta, como segundo efecto del gobierno.

3.º *considerando en particular los efectos del gobierno, son para nosotros innumerales.*

Al argumento 1.º dirémos, que el orden del universo encierra en sí, tanto la conservacion de las diversas cosas creadas por Dios, como su mocion; porque segun estos dos modos se halla el orden en las cosas, á saber, que una es mejor que otra, y que la una es movida por otra.

Despues de lo dicho la contestacion á los otros dos argumentos es por sí misma evidente.

ARTÍCULO V.—Se someten todas las cosas al gobierno divino? (1)

1.º Parece que no todas las cosas están sometidas al gobierno divino; porque se dice (Eccl. 9, 11): *Vi debajo del sol, que ni la carrera es de los lijeros, ni la guerra de los fuertes, ni el pan de los sabios, ni las riquezas de los doctos, ni la gracia de los artifices; sino el tiempo y la casualidad en todo.* Las cosas, que están sometidas al gobierno de alguno, no son fortuitas. Luego las cosas, que están debajo del sol, no se hallan sometidas al gobierno divino.

2.º San Pablo (1 Cor. 9, 9) dice que *Dios no cuida de los bueyes* (2). Pero cada uno cuida de las cosas que gobierna. Luego no todas las cosas están sometidas al gobierno divino.

3.º Lo que puede gobernarse á sí mismo, no parece necesitar del gobierno de otro. La criatura racional puede gobernarse á sí misma (3); pues tiene el dominio de sus actos, obra por sí, y no solo es movida por otro, como parece propio de los que son gobernados. Luego no todas las cosas están sometidas al gobierno divino.

Por el contrario, San Agustin dice (De civit. Dei, l. 5, c. 11) que «Dios no solo » no abandona el cielo y la tierra, ni al » hombre y al ángel; pero ni deja sin la » debida proporcion de partes el organismo del más diminuto y despreciable ser » animado, ni la pluma del ave, ni la flo-

(1) Véase la nota 3, pág. 204; y nótese la íntima correlacion del artículo presente con el 2.º de la C. 22, allí anotado. Véase ademas la nota 2, pág. 812.

(2) El texto de la Vulgata lo dice en forma interrogante: *numquid... ¿pues qué? Dios se cuida acaso de los bueyes? Bien se ve*

SUMA TEOLÓGICA — TOMO I.

» recilla de la hierba, ni las hojas del árbol » bol ». Luego todas las cosas están sometidas á su gobierno (4).

Conclusion. *Todos los seres, no solo superiores, sino tambien los humanos é inferiores, están necesariamente sometidos al gobierno de la divina providencia, á la que no es posible se sustraiga ente alguno.*

Responderémos, que igual razon existe para que Dios sea el que gobierne todas las cosas, como para ser la causa de ellas; porque al mismo compete producir la cosa y darla su perfeccion, lo cual pertenece al que la gobierna. Pero Dios es causa, no solo particular de un género de cosas, sino universal de todo ente, segun se ha demostrado (C. 44, a. 1 y 2): por consiguiente, así como nada puede existir, que no haya sido creado por Dios; tampoco puede haber cosa, que no esté sometida á su gobierno. Esto se confirma tambien atendiendo á la razon del fin; pues á tanto se estiende el gobierno de alguna cosa, á cuanto puede estenderse el fin de ese gobierno. El fin del gobierno divino es su misma bondad segun lo demostrado (a. 4; y C. 44, a. 4): luego, como nada puede existir, que no se ordene á la bondad divina como á su fin, segun aparece de lo dicho (ibid.); es imposible que ente alguno se sustraiga al gobierno divino. Insensata fue pues la opinion de los que dijeron que estas cosas inferiores corruptibles, ó aún las singulares, ó tambien las humanas, no son gobernadas por Dios; en cuya boca se pone (Ezech. 9, 9): *Desamparó el Señor la tierra.*

Al argumento 1.º dirémos, que se dicen existir debajo del sol las cosas, que segun el movimiento de este astro se engendran y corrompen. En todas ellas aparece la casualidad, no en el sentido de que todo lo que en ellas sucede sea fortuito, sino porque en cada una de ellas puede encontrarse algo casual; y esto mismo es una prueba de que están sometidas al gobierno de alguno: porque, si estas cosas corruptibles no fueran gobernadas por algun ser superior; á nada se dirigirian,

empero que eso equivale á decir ó dar como supuesto que no.

(3) Este era en sustancia el error fundamental de los pelagianos, que negaban toda necesidad del auxilio de Dios por parte del hombre.

(4) V. nota 1, pág. 207; y n. 3, pág. 204.